

GCO Eurobolsa, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de GCO Eurobolsa, F.I. por encargo de los administradores de Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GCO Eurobolsa, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Cartera de inversiones financieras	
---	--

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que la diferencia en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

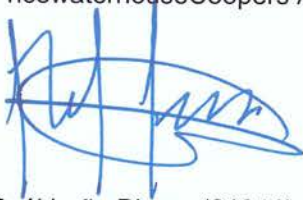
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

25 de marzo de 2021



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2021 Núm. 20/21/05542

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

GCO Eurobolsa, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 e
Informe de gestión del ejercicio 2020



002681798

CLASE 8.ª

GCO Eurobolsa, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	28 795 299,43	28 010 772,44
Deudores	430 022,06	354 261,11
Cartera de inversiones financieras	24 595 079,18	24 723 306,27
Cartera interior	2 028 212,78	2 853 021,57
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	2 028 212,78	2 853 021,57
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	22 566 866,40	21 870 284,70
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	22 566 866,40	21 870 284,70
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	3 770 198,19	2 933 205,06
TOTAL ACTIVO	28 795 299,43	28 010 772,44



002681799

CLASE 8.ª

GCO Eurobolsa, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	28 744 960,60	27 898 897,89
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	28 744 960,60	27 898 897,89
Capital	-	-
Partícipes	36 740 174,53	29 014 584,73
Prima de emisión	-	-
Reservas	1 808 933,77	1 808 933,77
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(8 677 119,67)	(8 677 119,67)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(1 127 028,03)	5 752 499,06
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	50 338,83	111 874,55
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	50 338,83	111 874,55
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	28 795 299,43	28 010 772,44
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	11 149 873,72	15 137 466,44
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	10 321 135,94	14 360 001,88
Otros	828 737,78	777 464,56
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	11 149 873,72	15 137 466,44

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002681800

CLASE 8.^a

GCO Eurobolsa, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(481 770,38)	(532 942,24)
Comisión de gestión	(459 096,28)	(495 726,86)
Comisión de depositario	(15 740,45)	(16 996,34)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 933,65)	(20 219,04)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(481 770,38)	(532 942,24)
Ingresos financieros	598 015,89	912 287,85
Gastos financieros	(48 291,14)	(55 756,21)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	157 736,37	5 134 913,33
Por operaciones de la cartera interior	(173 144,62)	203 274,20
Por operaciones de la cartera exterior	330 880,99	4 931 639,13
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1 352 718,77)	311 305,76
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(333 780,41)	1 519,63
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(1 018 938,36)	309 786,13
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	(645 257,65)	6 302 750,73
Resultado antes de impuestos	(1 127 028,03)	5 769 808,49
Impuesto sobre beneficios	-	(17 309,43)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1 127 028,03)	5 752 499,06

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

GCO Eurobolsa, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1 127 028,03)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(1 127 028,03)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	29 014 584,73	1 808 933,77	(8 677 119,67)	5 752 499,06	-	27 898 897,89
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	29 014 584,73	1 808 933,77	(8 677 119,67)	5 752 499,06	-	27 898 897,89
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1 127 028,03)	-	(1 127 028,03)
Aplicación del resultado del ejercicio	5 752 499,06	-	-	(5 752 499,06)	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	3 796 225,23	-	-	-	-	3 796 225,23
Reembolsos	(1 823 134,49)	-	-	-	-	(1 823 134,49)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	36 740 174,53	1 808 933,77	(8 677 119,67)	(1 127 028,03)	-	28 744 960,60



CLASE 8.ª



002681801

GCO Eurobolsa, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5 752 499,06
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	5 752 499,06

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	36 414 228,81	1 808 933,77	(8 677 119,67)	(3 489 093,26)	-	26 056 949,65
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	36 414 228,81	1 808 933,77	(8 677 119,67)	(3 489 093,26)	-	26 056 949,65
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5 752 499,06	-	5 752 499,06
Aplicación del resultado del ejercicio	(3 489 093,26)	-	-	3 489 093,26	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	375 149,22	-	-	-	-	375 149,22
Reembolsos	(4 285 700,04)	-	-	-	-	(4 285 700,04)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	29 014 584,73	1 808 933,77	(8 677 119,67)	5 752 499,06	-	27 898 897,89



CLASE 8.ª



002681802



CLASE 8.ª



002681803

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

GCO Eurobolsa, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido el 3 de diciembre de 1998 bajo la denominación de Fonbilbao Eurobolsa, Fondo de Inversión Mobiliara, habiendo pasado por una denominación distinta hasta adquirir la actual con fecha 21 de junio de 2018. Tiene su domicilio social en Calle Cedaceros, 9, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 30 de diciembre de 1998 con el número 1.687, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Grupo Catalana Occidente, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.^a



002681804

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Quando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 1,75%.

Igualmente el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,06%.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS



002681805

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a
CORREOS



002681806

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.



CLASE 8.ª



002681807

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.ª



002681808

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.ª



002681809

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



002681810

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª



002681811

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.^a
IMPUESTOS



002681812

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas deudoras	<u>430 022,06</u>	<u>354 261,11</u>
	430 022,06	354 261,11

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	183 405,82	211 577,16
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	142 683,95	-
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	<u>103 932,29</u>	<u>142 683,95</u>
	430 022,06	354 261,11

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras	844,99	63 224,91
Otros	<u>49 493,84</u>	<u>48 649,64</u>
	50 338,83	111 874,55



002681813

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**GCO Eurobolsa, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	2 028 212,78	2 853 021,57
Instrumentos de patrimonio	2 028 212,78	2 853 021,57
Cartera exterior	22 566 866,40	21 870 284,70
Instrumentos de patrimonio	22 566 866,40	21 870 284,70
	24 595 079,18	24 723 306,27

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.



CLASE 8.ª



002681814

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	<u>3 770 198,19</u>	<u>2 933 205,06</u>
	<u>3 770 198,19</u>	<u>2 933 205,06</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>28 744 960,60</u>	<u>27 898 897,89</u>
Número de participaciones emitidas	<u>4 234 219,54</u>	<u>3 921 850,31</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,79</u>	<u>7,11</u>
Número de partícipes	<u>288</u>	<u>257</u>



CLASE 8.ª



002681815

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 85,76% y el 86,25% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2020	2019
Partícipes		
Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A.	85,76%	86,25%
	<u>85,76%</u>	<u>86,25%</u>

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales a compensar	10 321 135,94	14 360 001,88
Otros	828 737,78	777 464,56
	<u>11 149 873,72</u>	<u>15 137 466,44</u>

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capítulo de "Otros" recoge el saldo correspondiente al valor nominal de los títulos custodiados por la entidad depositaria del Fondo.



CLASE 8.ª



002681816

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



CLASE 8.ª



002681817

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 5 miles de euros, en cada ejercicio.

12. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

GCO Eurobolsa, FI

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES TELEFONICA	EUR	488 849,33	-	123 692,91	(365 156,42)	ES0178430E18
ACCIONES BBVA	EUR	595 188,24	-	241 196,16	(353 992,08)	ES0113211835
ACCIONES BSCH	EUR	822 794,41	-	387 847,01	(434 947,40)	ES0113900J37
ACCIONES IBERDROLA	EUR	318 769,14	-	834 619,50	515 850,36	ES0144580Y14
ACCIONES INDITEX	EUR	276 198,05	-	440 857,20	164 659,15	ES0148396007
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 501 799,17	-	2 028 212,78	(473 586,39)	
TOTAL Cartera Interior		2 501 799,17	-	2 028 212,78	(473 586,39)	



CLASE 8.ª



002681818

GCO Eurobolsa, FI

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BAYER	EUR	762 119,58	-	681 489,56	(80 630,02)	DE000BAY0017
ACCIONES UNILEVER	EUR	573 772,16	-	1 007 656,45	433 884,29	GB00B10RZP78
ACCIONES TOTAL	EUR	948 551,00	-	903 503,50	(45 047,50)	FR0000120271
ACCIONES VINGI	EUR	152 326,81	-	253 436,40	101 109,59	FR0000125486
ACCIONES DANONE	EUR	391 939,94	-	511 848,96	119 909,02	FR0000120644
ACCIONES AIR LIQUID	EUR	227 338,77	-	823 355,25	596 016,48	FR0000120073
ACCIONES ENEL SPA	EUR	478 245,13	-	719 465,78	241 220,65	IT0003128367
ACCIONES EON	EUR	378 765,22	-	373 436,80	(5 328,42)	DE000ENAG999
ACCIONES SIEMENS	EUR	394 825,75	-	632 140,08	237 314,33	DE0007236101
ACCIONES SCHNEIDER	EUR	329 695,38	-	860 277,60	530 582,22	FR0000121972
ACCIONES ASML	EUR	628 744,28	-	1 534 543,00	905 798,72	NL0010273215
ACCIONES INFINEON	EUR	276 431,09	-	447 621,40	171 190,31	DE0006231004
ACCIONES DASSAULT	EUR	444 486,59	-	458 574,00	14 087,41	FR0000130650
ACCIONES SIEMENS EN	EUR	264 397,78	-	369 870,00	105 472,22	DE000ENER6Y0
ACCIONES ZALANDO	EUR	264 814,41	-	282 286,00	17 471,59	DE000ZAL1111
ACCIONES LINDE	EUR	666 778,93	-	743 370,00	76 591,07	IE00BZ12WP82
ACCIONES BNP	EUR	383 038,74	-	372 254,78	(10 783,96)	FR0000131104
ACCIONES ESSILOR	EUR	797 417,45	-	857 136,00	59 718,55	FR0000121667
ACCIONES DEUTSCHE T	EUR	618 056,12	-	455 738,67	(162 317,45)	DE0005557508
ACCIONES MUNCHENER	EUR	387 877,07	-	599 230,40	211 353,33	DE0008430026
ACCIONES AXA	EUR	528 200,69	-	468 463,61	(59 737,08)	FR0000120628
ACCIONES SAP AG	EUR	690 832,18	-	1 415 411,22	724 579,04	DE0007164600
ACCIONES VIVENDI	EUR	566 678,09	-	365 996,12	(200 681,97)	FR0000127771
ACCIONES RWE	EUR	198 299,22	-	201 888,80	3 589,58	DE0007037129
ACCIONES ADIDAS	EUR	450 493,78	-	658 359,00	207 865,22	DE000A1EWWW0
ACCIONES PERNOD	EUR	476 273,81	-	712 656,00	236 382,19	FR0000120693
ACCIONES SANOFI	EUR	1 057 068,07	-	1 169 009,80	111 941,73	FR0000120578
ACCIONES ENI	EUR	511 353,90	-	374 214,34	(137 139,56)	IT0003132476
ACCIONES LOREAL	EUR	393 008,17	-	1 190 674,80	797 666,63	FR0000120321
ACCIONES PHILIPS	EUR	406 546,82	-	678 852,68	272 305,86	NL0000009538
ACCIONES ALLIANZ AG	EUR	571 485,60	-	753 026,40	181 540,80	DE0008404005
ACCIONES LVMH	EUR	311 008,43	-	1 691 079,00	1 380 070,57	FR0000121014
TOTALES Acciones admitidas cotización		15 530 870,96		22 566 866,40	7 035 995,44	
TOTAL Cartera Exterior		15 530 870,96		22 566 866,40	7 035 995,44	



CLASE 8.ª



002681819

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES REPSOL	EUR	489 955,02	-	513 083,69	23 128,67	ES0173516115
ACCIONES TELEFONICA	EUR	488 849,33	-	237 360,79	(251 488,54)	ES0178430E18
ACCIONES BBVA	EUR	831 168,59	-	415 960,91	(415 207,68)	ES0113211835
ACCIONES BSCH	EUR	1 113 220,16	-	644 279,17	(468 940,99)	ES0113900J37
ACCIONES IBERDROLA	EUR	287 435,81	-	627 498,90	340 063,09	ES0144580Y14
ACCIONES INDITEX	EUR	172 073,93	-	399 257,75	227 183,82	ES0148396007
DERECHOS REPSOL	EUR	15 594,44	-	15 580,36	(14,08)	ES06735169F2
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 398 297,28	-	2 853 021,57	(545 275,71)	
TOTAL Cartera Interior		3 398 297,28	-	2 853 021,57	(545 275,71)	



CLASE 8.ª



002681820

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002681821

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ALLIANZ AG	EUR	520 337,53	-	757 192,80	236 855,27	DE0008404005
ACCIONES INFINEON	EUR	276 431,09	-	289 620,60	13 189,51	DE0006231004
ACCIONES ACCAB	EUR	406 128,46	-	447 021,08	40 892,62	BE0974293251
ACCIONES ING GROEP	EUR	287 693,25	-	230 540,16	(57 153,09)	NL0011821202
ACCIONES ASML	EUR	597 744,76	-	1 504 408,50	906 663,74	NL0010273215
ACCIONES EADS	EUR	368 012,01	-	746 476,08	378 464,07	NL0000235190
ACCIONES SCHNEIDER	EUR	329 695,38	-	665 388,00	335 692,62	FR0000121972
ACCIONES BAYER	EUR	597 054,37	-	829 451,52	232 397,15	DE000BAY0017
ACCIONES AIR LIQUID	EUR	227 338,77	-	773 984,60	546 645,83	FR0000120073
ACCIONES DANONE	EUR	391 939,94	-	703 601,90	311 661,96	FR0000120644
ACCIONES VINCI	EUR	308 810,22	-	625 185,00	316 374,78	FR0000125486
ACCIONES TOTAL	EUR	1 121 321,01	-	1 369 482,00	248 160,99	FR0000120271
ACCIONES VIVENDI	EUR	566 678,09	-	358 226,68	(208 451,41)	FR0000127771
ACCIONES UNILEVER	EUR	648 736,44	-	1 288 946,80	640 210,36	NL0000388619
ACCIONES SIEMENS	EUR	451 880,65	-	626 868,66	174 988,01	DE0007236101
ACCIONES ADIDAS	EUR	450 493,78	-	640 458,00	189 964,22	DE000A1EWWW0
ACCIONES PHILIPS	EUR	339 357,66	-	588 695,04	249 337,38	NL0000009538
ACCIONES LOREAL	EUR	261 578,42	-	884 664,00	623 085,58	FR0000120321
ACCIONES ENI	EUR	439 769,24	-	423 244,53	(16 524,71)	IT0003132476
ACCIONES SANOFI	EUR	902 366,78	-	1 177 517,18	275 150,40	FR0000120578
ACCIONES PERNOD	EUR	391 120,18	-	629 630,00	238 509,82	FR0000120693
ACCIONES BNP	EUR	442 809,79	-	485 296,38	42 486,59	FR0000131104
ACCIONES LVMH	EUR	344 834,12	-	1 520 114,00	1 175 279,88	FR0000121014
ACCIONES SAP AG	EUR	690 832,18	-	1 588 344,32	897 512,14	DE0007164600
ACCIONES AXA	EUR	461 942,44	-	507 322,44	45 380,00	FR0000120628
ACCIONES MUNCHENER	EUR	387 877,07	-	649 084,00	261 206,93	DE0008430026
ACCIONES DEUTSCHE T	EUR	618 056,12	-	444 006,18	(174 049,94)	DE0005557508
ACCIONES ESSILOR	EUR	425 559,62	-	531 657,00	106 097,38	FR0000121667
ACCIONES ENEL SPA	EUR	445 637,36	-	583 857,25	138 219,89	IT00003128367
TOTALES Acciones admitidas cotización		13 702 036,73	-	21 870 284,70	8 168 247,97	
TOTAL Cartera Exterior		13 702 036,73	-	21 870 284,70	8 168 247,97	



CLASE 8.ª



002681822

GCO Eurobolsa, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Fondo de renta variable dirigido a aquellos clientes que quieran invertir en valores de alta capitalización de los principales países de la zona euro, con un enfoque amplio de diversificación sectorial.

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

Situación del Fondo

El valor liquidativo del Fondo al cierre del ejercicio 2020 asciende a 6,79 euros, lo que supone una disminución del -4,57% respecto al cierre del ejercicio anterior. Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 el patrimonio del Fondo ha pasado de 27.898.897,89 a 28.744.960,60 euros y el número de partícipes de 257 a 288.

Evolución de los mercados en el año 2020

El año 2020 quedará marcado por la pandemia global del Covid-19, que nadie había previsto y que ha devastado las economías mundiales. La rápida y enorme intervención de bancos centrales y gobiernos ha impedido una crisis mucho mayor, pero a costa de fuertes incrementos de los endeudamientos de los estados. Las empresas y familias recibieron la liquidez necesaria para afrontar su día a día, pero, en gran medida, no la han consumido, sino que se mantiene en gran parte en depósitos bancarios. Adicionalmente, creemos que la pandemia tendrá un gran impacto y acelerará cambios profundos en la organización social, política y económica de los próximos años y será a lo largo de 2021 cuando muchos de estos cambios se consoliden.

En marzo las bolsas se desplomaron (con caídas superiores al -25%), anticipando el impacto que los confinamientos tendrían sobre la economía mundial, como consecuencia de la paralización de la producción industrial y la gran disrupción en la oferta y demanda de productos y servicios. Las medidas se fueron sucediendo con el aumento de contagiados y fallecidos en todo el mundo. La Reserva Federal (Fed) bajó los tipos de interés, al igual que otros bancos centrales. Adicionalmente, la Fed y el Banco Central Europeo activaron mecanismos excepcionales para garantizar la liquidez en el mercado, mientras los gobiernos aprobaban medidas extraordinarias para mitigar el impacto económico, en muchos casos alcanzando niveles sin precedentes, con políticas expansivas que han alcanzado el 7%-9% del PIB global. Tras las fuertes caídas de marzo, las bolsas se recuperaron parcialmente coincidiendo con la reactivación paulatina de la actividad económica en los sectores más afectados.



CLASE 8.ª
CÓDIGO 0801



002681823

GCO Eurobolsa, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

En la segunda mitad del año, la segunda ola de contagios hizo aumentar la incertidumbre sobre la consistencia y la duración de la recuperación económica postCovid. Las noticias esperanzadoras sobre los avances en el desarrollo de las vacunas de Pfizer-BioNTech, Moderna y Astrazeneca-Oxford, impulsaron fuertemente las bolsas en noviembre y ya a finales de diciembre se iniciaron los programas de vacunación en algunos países. Por otro lado, las previsiones de crecimiento se han ido revisando con la evolución de la pandemia. La OCDE prevé para el conjunto de las economías desarrolladas una caída en 2020 del -5,5%, con una recuperación en 2021 (+3,3%) y 2022 (+3,2%). España no recuperaría el nivel de PIB anterior a la pandemia hasta 2023, al estimar que se desplomará un -11,6% en 2020, para luego recuperarse con un +5% y +4% en 2021 y 2022.

En EEUU, las elecciones presidenciales han marcado la actualidad política en EEUU. Inicialmente no hubo un resultado claro y D. Trump se apresuró a autoproclamarse presidente. El escrutinio acabó dando la victoria a J. Biden como presidente electo tras lograr ganar en estados clave. Por otra parte, las negociaciones entre Europa y Reino Unido se alargaron todo el año, logrando un acuerdo *in extremis*, al límite del periodo de transición del Brexit. El escenario de una salida sin acuerdo provocó incertidumbre adicional a la existente por la evolución de la pandemia, especialmente grave en Reino Unido. Por otra parte, en la Unión Europea las diferencias entre los países miembros se resolvieron desbloqueando así la aprobación del presupuesto plurianual 2021-27, que incluía el Fondo de Recuperación de 750.000 Millones de euros.

Finalmente, el precio del petróleo se desplomó ante la caída de la demanda originada por la pandemia. La OPEP+ tuvo que reducir la producción, pero no fue suficiente y el barril West Texas llegó a cotizar en abril por debajo de \$10 y el Brent por debajo de \$20. Posteriormente se han recuperado hasta alcanzar niveles cercanos a \$50.

La evolución de los mercados de renta variable en 2020 ha sido mixta. En EEUU los principales índices bursátiles han experimentado importantes subidas, especialmente el Nasdaq. En Europa la mayoría de índices han registrado caídas. El Ibex-35 ha sido, entre los principales índices de la zona euro, el que ha tenido un peor comportamiento, con una caída del -15,45%. La economía española se está viendo fuertemente impactada por el Covid-19, por su elevada exposición a sectores como el turismo y la construcción. Adicionalmente, muchas compañías del Ibex-35 tienen exposición a países emergentes que han sufrido caídas importantes de sus divisas. El Dax alemán ha cerrado el año con una subida del +3,55% y ha sido el mejor índice europeo de 2020. El índice alemán se ha beneficiado de su mayor peso industrial y menor exposición al sector servicios, que está siendo más afectado por la pandemia. Por su parte, el Eurostoxx-50 ha caído un -5,14%. Dentro de este contexto, los valores que más han contribuido a esta caída han sido Total (-22,48%), Airbus (-30,94%) y Bayer (-30,79%).



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



002681824

GCO Eurobolsa, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Previsiones:

En el primer trimestre del año los mercados estarán pendientes de la evolución de la tercera ola de la pandemia, que está provocando nuevas restricciones en la actividad, con el objetivo de aliviar la presión en los sistemas sanitarios. Esta situación podría alargarse hasta el segundo trimestre y tener impacto en los datos macroeconómicos, retrasando las perspectivas de crecimiento. Los países están incrementando los esfuerzos para lograr la inmunidad de la población con la administración de las diferentes vacunas, coincidiendo con el repunte de contagios y la nueva mutación detectada en Reino Unido que parece mucho más contagiosa. Por otro lado, se empezarán a publicar los resultados del último trimestre de 2020. Se están produciendo revisiones al alza de los beneficios estimados, pero se espera que las sorpresas positivas sean menores que en el tercer trimestre, periodo que coincidió con el levantamiento del confinamiento. En EEUU será importante ver la evolución de la rentabilidad de los bonos, tras el repunte de principios de año, que ha situado la rentabilidad del bono a 10 años en el +1,15%, frente al +0,9% de cierre de 2020. La victoria demócrata en el Senado incrementa las posibilidades de más estímulos. Por su parte, los bancos centrales continuarán con sus fuertes programas de compras de activos hasta que la actividad económica se recupere de forma sustancial. En el último trimestre de 2020 la prima de riesgo del bono español frente al alemán ha continuado su tendencia bajista, situándose a cierre de año en niveles de 60 puntos básicos, frente a los 80 del tercer trimestre. No es descartable que se produzcan repuntes puntuales, aunque éstos, deberían estar limitados por los programas de compras de activos del BCE, que evitarían una escalada de los intereses de la deuda de los países más afectados por la pandemia.

En este contexto, el fondo maximizará los criterios de prudencia que han caracterizado las inversiones desde su creación, con el objetivo de minimizar los impactos que esta crisis mundial pueda tener.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.



CLASE 8.ª
INVERSIÓN



002681825

GCO Eurobolsa, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Investigación y desarrollo

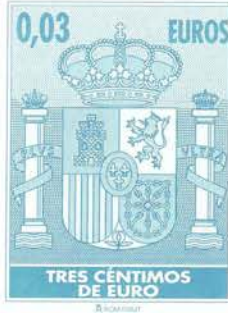
Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo

Adquisición de acciones propias

No aplicable.



CLASE 8.^a
IMPRESIONES



002681826

GCO Eurobolsa, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión


Reunidos los Administradores de Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A.U., S.G.I.I.C., en fecha 25 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de GCO Eurobolsa, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2020.

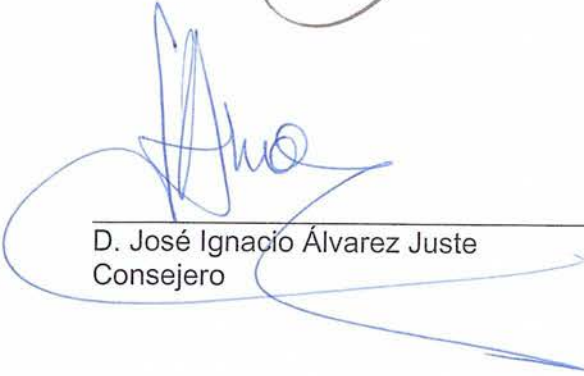
FIRMANTES:



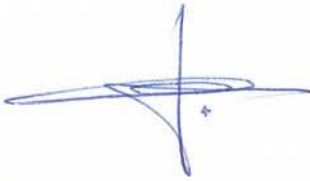
D. Hugo Serra Calderón
Presidente



D. Francisco José Arregui Laborda
Consejero



D. José Ignacio Álvarez Juste
Consejero



D. Joaquin Guallar Pérez
Secretario no Consejero